



UNA FILOSOFÍA QUE SIENTA LAS BASES PARA FORJAR EL CAMINO HACIA LA PAZ

A Philosophy that lays the Foundation for Forging the Path to Peace

VERÓNICA DÁVILA

Universidad de Caldas, Colombia

KEY WORDS

*Imperfect Peace
Violence
Reconstruction
Reconciliation
Philosophy for Children*

ABSTRACT

The present reflection responds to a particular interest framed in the understanding of peace as a social state longed for by all communities, and which has become a complex phenomenon in our day. It highlights an aspect that has to do with the role of philosophy for children in the construction of peace, whose central claim is to show how this type of formation could lay the foundations that allow progress towards this ideal, taking as reference the postulates of imperfect peace, reconstruction and reconciliation.

PALABRAS CLAVE

*Paz imperfecta
Violencia
Reconstrucción
Reconciliación
Filosofía para niños*

RESUMEN

La presente reflexión responde a un interés particular enmarcado en la comprensión de la paz como un estado social anhelado por todas las comunidades, y que se ha convertido en nuestros días en un fenómeno complejo. Se pone de manifiesto un aspecto que tiene que ver con el papel de la filosofía para niños en la construcción de paz, cuya pretensión central es mostrar cómo este tipo de formación podría sentar las bases que permitan avanzar hacia este ideal, tomando como referencia los postulados de paz imperfecta, reconstrucción y reconciliación.

Recibido: 05/02/2020

Aceptado: 09/07/2020

La violencia como estado de naturaleza

Como percepción casi inusual y problemática a la vez, se puede afirmar que la paz como ideal humano está siempre acompañada de un pesimismo idílico y a pesar de ello, no se constituye en óbice para seguir creyendo en la posibilidad de un mundo mejor, (Kant, 1998), porque es precisamente una intención del espíritu, que aunque aparentemente difícil de alcanzar, se convierte en aquello que nos hace reconocernos susceptibles y vulnerables ante acontecimientos que se escapan de la voluntad propia del sujeto; pero que exigen ser superadas mediante la fuerza creadora de mejores condiciones de ser y estar en el mundo. (Heidegger, 2005)

La paz nos permite identificarnos como humanos, la paz puede ser reconocida como una invención de los humanos, la paz de los humanos es después proyectada miméticamente al resto de los animales, la naturaleza y el cosmos. Contrariamente a lo que pensamos en muchas ocasiones, es la paz la que nos hace temer, huir e identificar la violencia. (Muñoz, 2001, p.21)

En efecto, la filosofía de Heráclito permite creer en la idea que “todo está sucediendo siempre, toda cosa está dejando de ser siempre para convertirse en otra de igual fugacidad.” (Castro, 2016, p.29), en dirección de lo cual cobra fuerza el pensamiento que propone la paz como camino, como ideal inherente al hombre, y en tanto tránsito, es cambiante, toma formas simbólicas, sociales, culturales, metafóricas, y cada comunidad es la responsable de trazar rutas que permitan pensar en su posible consecución, pues siempre será asumida como condición de posibilidad para..., y no como si se hubiera alcanzado ya. (Muñoz, 2001).

Siguiendo la filosofía heracliteana, la constante bifurcación entre el ser y el no ser, conlleva a reforzar la intención reflexiva en torno a la paz como camino susceptible de ser construido, pensado y resignificado una y otra vez, pues desde esta postura no es posible concebirla como una estructura acabada, determinada en todos sus formas y comprensible

desde miradas herméticas de un fenómeno que exige espectros amplios de dialogicidad, puesto que nos acerca a umbrales cuyos límites se entrecruzan, de tal manera que es difícil distinguir en qué momento el conflicto y la armonía se encuentran y se separan. (Muñoz, 2001; Comins, 2002; Castro, 2016)

La lucha de contrarios, según el filósofo oscuro, es lo que posibilita el devenir constante, el dinamismo continuo del universo y de lo que en él acontece, haciendo justicia a lo que refiere no como una lucha entre buenos y malos en perspectiva de los pitagóricos, sino como el equilibrio que requiere el tránsito entre el ser y el no ser, el amor y el odio, el día y la noche, la guerra y la paz, razón por la cual sostiene: “los contrarios se armonizan y de la diversidad resulta la más bella armonía, y todo ha sido engendrado por la discordia.” (Mondolfo, 1981, fr. 8)

Debemos saber que la guerra es universal y que la justicia es discordia, y que todo sucede según la discordia y la necesidad. La guerra no es sólo el padre de todas las cosas, sino también el rey de todas las cosas; a unos los muestra como dioses, a otros como hombres; mientras a unos les hace esclavos, a otros les hace libres. (Mondolfo, 1981 - Fr.80 y 53)

Incluso Kant (1998), concuerda con el filósofo presocrático en la concepción de la guerra como estado de naturaleza, pues afirma de manera profusa que aunque no haya conflicto evidente y aunque no se haya manifestado ninguna forma de hostilidad frente al otro, ello no asegura la paz como condición última de las relaciones entre los sujetos. De hecho, afirma Kant, que en la paz siempre se hacen manifiestas las consecuencias de la guerra, del conflicto, en otras palabras, es una lucha incesante por asegurar la tranquilidad, de la cual no se puede estar completamente convencido a causa de la irrupción del caos que se posiciona con un antagonismo protagónico y que no resulta ser vagamente efímero.

En esta perspectiva, es desafortunado, insiste Muñoz (2001), que podamos con mayor facilidad teorizar y construir reflexiones epistemológicas e incluso ontológicas sobre los hechos violentos y es claro, porque en el acontecer histórico de la humanidad hemos asistido a acontecimientos cuyos hilos se entretajan en la agresividad y en el

entramado del conflicto, donde valen más los discursos hegemónicos que encarcelan las formas subjetivas de comprender el mundo, generándose así unos dispositivos de control que desvirtúan el valor de servirse del propio entendimiento. (Kant, 2009)

Entrada la modernidad, entendida como aquello que de manera general supone un contraste entre lo viejo y lo nuevo, como una forma de asimilar la conciencia de la nueva época, en la que el hombre deposita su confianza en las nuevas racionalidades propuestas por la ciencia, el conocimiento y el mejoramiento social promulgadas por el iluminismo francés, Habermas (1993) plantea una discusión que desborda estas concepciones simplistas, pues según él, lejos de hallarse en un puerto de refugio seguro como bien se proclamaba, las discusiones en torno a la verdad y a la libertad, además de abandonar al hombre al uso de la razón, lo abocaron a un relativismo que corta significativamente su relación con lo trascendente y en ese sentido, siguiendo a Dostoievski (1991) "si Dios no existe, todo está permitido".

Y es precisamente en ese "todo está permitido" que el hombre moderno tal y como lo comprende Sáenz (1999),

No se resignaba con ser una partícula del cosmos. Quería ser protagonista. Marginando la soberanía de Dios, el hombre quiso volver a ser el centro de la creación, pero atribuyéndose prerrogativas antes reservadas a la divinidad. De este modo, la edad moderna se propuso neutralizar el "pesimismo" cosmológico, para convertirlo en un factor de exaltación humana, en una especie de nueva religión basada en la razón y el progreso científico. (p.2)

Justas de índole fenomenológica, tomando formas diversas (epistemológica, religiosa, ontológica, antropológica, moral, entre otros), avalan, en gran medida, los acontecimientos que desencadena la pugna entre la razón como dispositivo de control y los ideales de hombre libre. Como bien afirma Habermas (1981): "la racionalización cultural amenaza con empobrecer el mundo de la vida, al desvalorizar su sustancia cargada de tradicionalismo" (p.6)

La lucha toma la forma de la denuncia de toda manifestación que pueda ser considerada propia

de una mentalidad de oposición, diseñando su lógica para vincularla con las diversas formas de extremismo: la conexión entre modernismo y nihilismo, entre regulación estatal y autoritarismo, entre crítica del gasto militar y rendición al comunismo, entre la liberación femenina o los derechos homosexuales y la destrucción de la familia, entre la izquierda en general y el terrorismo, el antisemitismo y el fascismo. (Steinfels, 2013, p.65)

Son diversos los acontecimientos en el auge de la modernidad; pero sin duda alguna, la instrumentalización de la razón en la que cae la sociedad moderna, según Horkheimer (2002) y Adorno y Horkheimer (2007), contribuye de manera significativa a la proliferación de actos atroces, los cuales no pueden ser considerados actos inhumanos, sino paradójicamente como hechos de la razón. Así, un acontecimiento como la Revolución Francesa posibilita el triunfo de la razón y la ubica en un lugar sagrado, se habla entonces de la razón divinizada.

De tal manera se posa la confianza en la razón, que incluso un hecho como Auschwitz es considerado un hecho racional, pues según Adorno y Horkheimer (2007), es el mejor ejemplo de una razón instrumentalizada, de una razón concebida como objeto, pues nada puede comprenderse mejor que los ideales de Hitler en su pretensión de dominio como expresión de la racionalidad alemana, y es que ¿cómo es posible el exterminio de seis millones de personas sin un esquema racionalmente pensado y que haya resultado ser eficaz? Se puede pensar que es una racionalidad de la atrocidad cuyo fin último es establecerse a través de dispositivos que dominen y nieguen formas diferentes de pensar, pues en la medida en la que los judíos eran vistos como enemigos potenciales había que apartarlos de la existencia misma. En últimas, la razón instrumental se constituye para dominar a los otros.

La reducción de la razón a mero instrumento perjudica en último caso incluso su mismo carácter instrumental. El espíritu antifilosófico que no puede ser separado de la noción subjetiva de razón y que culminó en Europa con las persecuciones del totalitarismo a los intelectuales, ya fuesen sus pioneros o no, es sintomático de la degradación de la razón. (Horkheimer, 2002, p. 38)

No obstante, y sin perder de vista el hilo conductor de la presente reflexión, habrá que retroceder cerca de 527 años, porque con frecuencia la reflexión tiende a centrarse en los acontecimientos de la sociedad europea, y claramente, hay otro hecho, que aunque plagado por las racionalidades de lo eurocéntrico como constante, exige otras comprensiones. Así, aparece en escena un pueblo que no pedía ser descubierto y que sin duda alguna poseía formas de vida auténticas, pues en términos de Fromm (2007) y Colín (2009), la vida auténtica es aquella en la que el hombre aprehende su identidad personal y no se apropia de formas de pensamiento que no le pertenecen.

Los incas, con diez millones de habitantes, tenían un estado legendario bien constituido, ciudades monumentales en las cumbres andinas para tocar al dios solar. Tenían sistemas magistrales de cuenta y razón, y archivos y memorias de uso popular, que sorprendieron a los matemáticos de Europa, y un culto laborioso de las artes públicas. Los aztecas y los mayas habían plasmado su conciencia histórica en pirámides sagradas entre volcanes acezantes, tenían emperadores clarividentes, astrónomos insignes y artesanos sabios que desconocían el uso industrial de la rueda, pero la utilizaban en los juguetes de los niños. (García Márquez, 2014a, p.1)

El “descubrimiento de América” que en sentido de Veksler (2006) “falsifica la historia, dado que ese encuentro no tuvo nada de protocolar o pacífico como cínicamente pretendieron sus ideólogos y difusores” (p.2), pone en evidencia nuevamente a la razón como instrumento de apropiación de un lugar mágico si se comprende desde la mirada que hace García Márquez (2014a), para quien el nuevo continente encontrado por error por un grupo de criminales, presentaba un encanto inimaginable, no sólo por el oro y la plata de la que estaban recubiertos hombres, mujeres y niños, sino por los olores virginales de unas riquezas naturales no explotadas, no violentadas, por las múltiples especies de flora y fauna con formas, colores y sonidos deslumbrantes, además de las estructuras organizacionales que estos pueblos “no descubiertos” habían conseguido establecer.

Las hipócritas denominaciones con que fue conmemorado el aniversario de la llegada de las naves de Colón a tierras americanas pusieron de manifiesto el intento de disimular, encubrir y minimizar los crímenes cometidos. Celebrar “el descubrimiento de América” significaba omitir, nada menos, que existían unos setenta millones de seres humanos que ya habían descubierto al continente y vivían en él. Veksler (2006, p.2)

Sin embargo, lo que llama la atención de un acontecimiento como éste, que sin duda alguna cambió la historia de la humanidad, es que una vez más nos enfrenta a un hecho cuya característica central es la manera cruenta como la racionalidad europea, en nombre de la verdad, se da a la tarea de acabar con un pueblo que sin la ayuda de otras cosmovisiones se había consolidado como sociedad. Así, “los tres o cuatro millones de indios que encontraron los españoles estaban reducidos a no más de un millón por la crueldad de los conquistadores y las enfermedades desconocidas que trajeron consigo.” (García Márquez, 2014a, p.2)

En línea de lo anterior, es necesario recaer en la reflexión más relevante que centra el interés del presente escrito, y es que para teorizar y conceptualizar el asunto de la paz, es inminente comprender las racionalidades bajo las cuales se erigen los actos violentos, puesto que la historia ha demostrado que siempre existe una razón que justifica el derramamiento de sangre, y actuando en nombre de la libertad, de la verdad, del amor, en nombre de Dios, e incluso en nombre de la paz misma, es innumerable la cantidad tanto de guerras como de víctimas, pues siguiendo a Fargas (2014), “desde 1945 hasta finales del siglo XX se han disputado 140 guerras con 13.000.000 de muertos.” (p.2)

Nuestra historia públicamente conocida y negada desde el descubrimiento, se reduce a cinco siglos que se corresponden con una catástrofe demográfica, pues un acto como el mal llamado “encuentro de dos mundos”, es un acontecimiento que leído en clave de crueldad, no ha sido superado ni siquiera por la interminable guerra en oriente medio, ni por ningún acontecimiento macabro en la historia de la humanidad teñido de sangre. El 12 de octubre de 1492, es sin duda alguna una efeméride cuya

imagen representa el sometimiento y la barbarie a la que fueron expuestos hombres libres, que en honor a la “verdadera libertad” terminaron siendo esclavos, y que logró perpetuar e inmortalizar la violencia como estado de naturaleza.

Sobre el asunto de la paz

Sin duda alguna hoy asistimos a los vestigios de un hecho insigne y atroz, huellas que recaban la dignidad de un pueblo cuya identidad queda mejor explicada en términos de hibridación y mestizaje, en donde lo que queda claro es que somos algo; pero aún no sabemos quiénes somos. Seguimos reconstruyendo una sociedad menoscabada por los idearios de la conquista; pero a diferencia del movimiento nazi, quienes se consideraban una forma de raza superior y cuidaban sus rasgos hereditarios originales, los españoles creyéndose mejores que los indígenas, no tuvieron reparo alguno en mezclarse con gente que “no era gente”, pueblo para el que tuvo que pasar mucho tiempo antes que les garantizaran que por lo menos tenían alma.

No se puede entonces obviar la afirmación que hace Elizalde (2007), para quien

América Latina está inserta desde hace cinco siglos en lógicas de negación y de exclusión. Desde sus orígenes, las culturas mestizas latinoamericanas son parte de concepciones y valores contrapuestos: de los indígenas, de los conquistadores, de los colonizadores y de lo que somos parte de esta larga historia de ciclos humanos vitales, los que han condicionado las formas de ser, de parecer y de valorar de nuestro ser latinos periféricos. La identidad latina, es entendida como un substrato cultural a-histórico, que admite interrupciones, rupturas y suturas. (p.4)

La soledad de América Latina a la que se refirió García Márquez (2014b), si bien se debe a la manera como somos vistos por la cultura occidental, a la manera como interpretan un mundo, una forma de vida ajena y obligada a las lógicas europeas sin tener en cuenta los estragos que trajo consigo el desencanto de la vida auténtica de nuestros antepasados, desencanto que sigue vigente, se debe aún más a que seguimos respondiendo a las marcadas formas

de asegurar la existencia siendo esclavos de los nuevos atractivos de la sociedad norteamericana que garantizan un lugar en el mundo. Nuestra soledad radica en la dificultad que tenemos como sociedad para mitigar el pensamiento colonial arraigado y propender hacia un pensamiento situado desde el que se comprendan los hechos históricos sobre los cuales se construye la realidad en que vivimos hoy. (Candia, 2007)

En este sentido, el pensamiento situado debe implicar comprensiones no simplistas sobre los acontecimientos que marcan nuestra historia plagada de violencia, (Piazzini, 2014), es decir, si partimos y aceptamos que la violencia se corresponde con un estado de naturaleza, el reto entonces es repensar endógenamente los atributos de la paz, (Muñoz, 2001) configurada desde los diferentes caminos que plantea aprehenderla así una y otra vez se diluya, su constante ser tácito y explícito hace necesario palabrearla, siendo ésta tal vez una de las mejores maneras de comprenderla, así sea imposible distanciarla de su ineludible relación con las múltiples formas de violencia.

Tal reto lleva consigo una pesada carga, pues hablar de la paz implicará, sin ánimo apesadumbrado, cargar con la memoria de los desencuentros, desarraigos, destierros, y con la desolación que dejan los recuerdos que pueden ser evocados vagamente, en otras palabras, cargar con la memoria de un pueblo que tuvo que despojarse de sí mismo. Pero es en este sentido que cobra valor poético y vívido el hecho de coligar memoria y olvido, pues ello entre más pesado y difícil, hace evidente la urgente necesidad de reconstruirse, reconciliarse y reconfigurarse. (Galtung, 1999; Noguera y Pineda, 2014). En palabras de Kundera (1984) “la carga más pesada es la imagen de la más intensa plenitud de la vida. Cuanto más pesada sea la carga, más a ras de tierra estará nuestra vida, más real y verdadera será.” (p.25)

Carga simbólica, semántica, teorética, sobre la que muchos se han pronunciado, (Groff & Smoker, 1996; Armengol, 1998; Jiménez, 2008, 2009); pero es precisamente la construcción epistemológica que emana de los postulados de Muñoz (2001) respecto a la *paz imperfecta*, que de una u otra manera alude al complejo hecho de mirarnos como sujetos históricos, plagados de

acontecimientos tales que evocan constantemente un deseo incesante por la tranquilidad, en relación con los conceptos de **reconstrucción** y **reconciliación**, planteados por Galtung (1999) que se constituyen en ejes articuladores de la comprensión que desde la perspectiva del presente escrito se tiene.

La Paz Imperfecta

En esta línea de pensamiento, el asunto de la paz imperfecta resulta tener gran utilidad tanto epistemológica como ontológica, debido a que plantea de manera clara lo singular y particular de los seres humanos, una condición natural que conlleva el deseo de poder; pero a su vez el deseo de ayudar en las situaciones que así lo ameritan. Tal disyunción se remite a las concepciones antropológicas pesimista hobbesiana y positiva rousseauiana, escisión que queda muy bien explicada desde la postura de Muñoz (2001), para quien,

En la paz imperfecta se maneja una antropología que trata de dar cuenta de la complejidad del ser humano tratando de contemplarlo como una criatura en la que están presentes y conviven en una relación conflictiva, agónica y contradictoria tanto los elementos de la corriente pesimista como positiva. Por eso se corresponde con un ser humano tensionado, conflictivo, a veces violento; pero también altruista, cooperativo y solidario, sobre el que se pueden promover procesos de empoderamiento pacifista. (Harto de Vera, 2016, p.25)

La perspectiva de la paz imperfecta pone de relieve la necesidad de reconocer la naturaleza humana sea positiva o pesimista, como materia prima desde la que se pueden ejercer acciones que aporten significativamente a la resolución de conflictos, y construir así caminos que permitan avanzar en procesos de justicia social y garantía de los derechos humanos, en este sentido hay que reconocer que la paz imperfecta no niega, sino que por el contrario afirma el conflicto como presencia constante e interminable que debe ser abordado una y otra vez. (Muñoz, 2001; Harto de Vera, 2016)

Si aceptamos que desde la idea de paz imperfecta que aquí defendemos hay una

inherente relación con lo inacabado, lo potencial, es decir, lo que puede llegar a ser, tenemos que aceptar además, que ella sin duda alguna, es lo que mejor representa al hombre que trata de conseguirla, pues está claro que el sujeto, dadas sus condiciones existentes, es un individuo imperfecto, en un tránsito constante que lo obliga a interpretar (se), reconfigurar (se), reconciliar (se) el mundo que habita, de tal modo que esa lucha constante entre su ser interior y lo que sucede fuera de él, en el contexto en el que se realiza humanamente, plantea innumerables circunstancias de sosiego y desasosiego, una tensión interminable por aferrarse a algo tan transitorio como él.

Tabla 1.

Una defensa a la paz imperfecta

PAZ IMPERFECTA	PAZ UTÓPICA
Proceso	Estado
Reconoce el conflicto	Rechaza el conflicto
Motivadora del acción y del crecimiento	Desmotivadora, apática, demasiado difícil.
No justifica la violencia como medio	Justifica la violencia como medio para alcanzar la paz.

Fuente: tomado de Comins (2002)

Esta postura hace converger el ideal de la paz como construcción constante y el conflicto como condición permanente, ineludible, puesto que no es posible pensar la paz como situación abstraída de cualquier tipo de conflicto, porque ello incluso conllevaría a reconocer que la paz es irreconciliable con la naturaleza humana que se mantiene en constante pugna ontológica, puesto que los ideales por los que hoy lucha y es capaz de sostener una guerra o cometer actos violentos, son los mismos por los que otros terminan siendo víctimas. Así, “si el conflicto es inevitable y la violencia es opcional... De ahí la necesidad de integrar el conflicto como un elemento compatible con la realización de la paz.” (Harto de Vera, 2016, p.25)

Lo que claramente se promulga desde los postulados de la paz imperfecta, es que existen herramientas diferentes a los actos cruentos, herramientas atravesadas por el diálogo (Habermas, 1999), que permiten vislumbrar caminos diversos, tal vez contrarios; pero que a la larga pueden engendrar escenarios en los que poner muertos, derramar sangre y transgredir

otros derechos fundamentales, no tengan que ser el camino de una larga e insaciable lucha por el poder. La violencia en términos habermasianos, no es otra cosa diferente a la distorsión de los actos comunicativos y en ese sentido, a la incapacidad que tiene el hombre para aceptar otras polifonías que pueden reivindicarse en tanto reconstrucción y reconciliación.

La paz imperfecta que propone Muñoz (2001), vista desde dos de los conceptos centrales que acogemos de Galtung (1999), permite entonces pensar en la posibilidad de la pléthora de acciones a emprender en el multicotómico camino hacia la construcción de la paz. Tránsito que aunque plantea más incertidumbres que certezas, exige un acercamiento desde la inminente necesidad de reconstruir una memoria histórica plagada de desencuentros, desarraigos y reconciliar las voluntades fragmentadas por la violencia, que de manera particular en el contexto colombiano ha sido tan marcada.

Reconstrucción y Reconciliación

Al parecer, en el curso de nuestra historia no fue suficiente el desencuentro de 1492, un acontecimiento que dejó más preguntas y sinsabores que sosiego y agradecimiento y en ese modo cotidiano de habitar el mundo, transgredir, afrentar y violentar se han constituido en el aparataje ontológico del sujeto que le permite instrumentalizar la razón con el vivo propósito de evitar nuevas formas de conquista, de apropiación, con la necesidad de defender aquello que considera le pertenece, pues los bienes intangibles que se heredan de la cultura no son tan fáciles de arrebatar como el oro y la plata que si bien eran riquezas, por suerte no era lo que determinaba la esencia misma de nuestros antepasados.

Sin duda alguna, reconstruir y reconciliar son acciones que emergen de acontecimientos atroces, pues sin disparidad, sin pérdida, sin devastación, no es necesario reconfigurar sentidos en los que se reconozca al otro y lo otro (Honneth, 1997), por eso, una vez más se atiende a la necesidad del conflicto como posibilidad de reivindicación, pues en los múltiples contextos sociales y en las relaciones humanas siempre será necesario conciliar, acordar y construir una y otra

vez escenarios que restituyan la dignidad humana como acervo innegociable. Gilligan (2013)

Para Galtung (1999) estos aspectos se constituyen, sin duda alguna, en los elementos centrales para la construcción continua de la paz y ello en razón de que, si bien se reconoce el conflicto como constante, los escenarios de violencia pueden tornarse pacíficos, de ahí una postura esperanzadora de la reconciliación; pero también lo que a su vez da aún más sentido al hecho de querer reflexionar y comprender un asunto de tanta complejidad como la paz. En esta línea de pensamiento, es necesario entender que la reconciliación es,

un proceso de intervención de disputas que promueve el diálogo y la construcción de la paz respecto de aquellas relaciones sociales donde se ha dado un episodio de violencia que ha quebrado la relación entre las partes, alcanzando distintas dimensiones del conflicto social. (Moreno, 2016, p.33)

Acepción que resulta bastante pertinente dentro de la presente reflexión, puesto que siguiendo la perspectiva de paz imperfecta que aquí se defiende, la reconciliación en el entramado de reconfiguración del tejido social, hace parte de una herramienta que no admite ningún tipo de permuta, y exige a su vez, una comprensión clara de aquello que debe ser reconciliado y cómo entonces puede lograrse. Los actos violentos conllevan una ruptura emocional, física, espiritual, cultural, etc., y dada su naturaleza, dichas rupturas no pueden ser abordadas ni comprendidas con los mismos focos de intervención, sería como dar el mismo medicamento a enfermedades de índole absolutamente diferente.

La reconciliación exige reconocimiento, capacidad que en palabras de Honneth (1997) implica un cambio de paradigma político y social, pues no se trata ya de ser justos, sino de tener la potestad de ser íntegros y de garantizar derechos con los cuales el sujeto que ha sido vulnerado, agraviado, pueda recuperar la autonomía personal y moral. La reconciliación exige sin duda alguna reconocer que hay otro puesto al frente y aunque diferente no es necesariamente un enemigo al que hay que declararle la guerra como estrategia de supervivencia que bien

promulgaron Maquiavelo (1971) y Hobbes (1980).

Reconciliar implica acciones resilientes tanto individuales como colectivas, y en esta perspectiva el encuentro entre quien recibe el daño y quien lo causa es fundamental porque permite a uno y a otro reconocer los nuevos lugares simbólicos desde donde habla. La víctima entonces puede elevar su voz abstraída del miedo y el victimario al aceptar su responsabilidad en el daño causado, otorga un potencial moral y político a quienes han llevado consigo el dolor de la guerra siendo inocentes. En esta dirección, “la reconciliación involucra la transformación de las disputas. Esta perspectiva transformadora vuelve viable la intervención de una controversia a pesar de que la violencia haya sido utilizada como medio de solución.” (Moreno, 2016, p.34)

En el acontecer histórico colombiano, el secuestro, las retaliaciones, los enfrentamientos, las masacres, han sido una constante; según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2014), “entre 1982 y 2013 se documentan plenamente 728 masacres, a pesar de que esto sólo representa alrededor de un tercio del total de las masacres en la base de datos” (p.3); sin embargo, en el marco del proceso de los acuerdos de la Habana, el acto de reconciliación entre las víctimas y los perpetradores de la masacre de Bojayá, Chocó en el año 2002, que dejó un número importante de muertos y heridos, resulta ser un acto esperanzador en el largo proceso de construcción de paz.

Tabla 2.
Enfoque pasado-presente-futuro en el acto reconciliatorio

VIOLENCIA EN EL TIEMPO	EFEECTO	MEDIOS DE ERRADICACIÓN
Pasado	Trauma	Reconciliación
Presente	Conflictos sin resolver	Transformación del conflicto
Futuro	Prevención de la violencia/ Promoción de la paz	Proyectos de construcción de paz

Fuente: tomado de Santa Barbara, Galtung, y Perlman (2012)

Sin duda alguna el acto reconciliatorio entre las partes tiene que ser un acto consciente, que implique una comprensión de las acciones cometidas que no pueden volver a repetirse, nadie afirma que sea un proceso fácil y rápido; pero sí necesario en la ardua tarea de reparación del dolor y la herida profunda que deja la violencia. En Bojayá,

Las víctimas lograron una aceptación de responsabilidad por parte de los perpetradores, prepararon el escenario con sentido de proceso, no de coyuntura, con sentido de reconciliación, no de retaliación. Las tareas son de larga duración, en su gestación y en su continuidad. Las víctimas de Bojayá nos mostraron lo que significa construir tejido de garantías para las comunidades y proyectaron tareas y exigencias concretas al Estado, a la insurgencia y a la sociedad. La reconciliación es un acto que debe comprometer a todos para que la paz sea un proceso sin retorno. (CNMH, 2015, p.4)

La reconciliación como se ha venido sosteniendo, además de implicar reconocimiento, compromiso de las partes y una intervención continua del conflicto, se hace viva a través de la reconstrucción, sea simbólica, cultural, psicológica, moral, material, etc., necesaria ante todos aquellos actos que deslegitiman la vida auténtica que construyen los diferentes actores que hacen parte de una u otra manera del conflicto. Moreno (2016) hace una referencia interesante a las fuertes acciones que implica el hecho de reconciliar y reconstruir, y frente a este último aspecto, llama la atención sobre hechos dirigidos a rehabilitar, reconstituir, reestructurar y reculturizar, que según Galtung (1999) se constituyen en condición de posibilidad para avanzar en la construcción de una sociedad que se erija bajo los criterios de una cultura de paz.

La reconstrucción acoge las múltiples esferas de la vida del sujeto, y tanto víctima como victimario cumplen un rol fundamental en este proceso de **rehabilitación**, pues no se trata solo de una **reconstitución** de bienes tangibles que pueden ser reemplazados por otros, sino que el tránsito de reconciliar y reconstruir, implica un arduo trabajo en la **reestructuración y reculturización** social, pues las representaciones

y recuerdos imprimen las imágenes más atroces de lo acontecido y hacen que el sujeto vuelva una y otra vez sobre aquellos aspectos que resultan causarle dolor, pues es claro que la violencia solo deja marcas de las que es muy fácil extraer odio, venganza, resentimiento frente al daño recibido; pero también culpa, vergüenza y

arrepentimiento por el daño causado, pues las vidas que cobra la guerra no pueden ser devueltas a sus familias y la sangre derramada no puede jamás desdibujarse de la memoria de quien llora a sus muertos. (Galtung, 1999; Santa Bárbara et al. 2012; Moreno, 2016)

Tabla 3.
Fase de elaboración en el proceso de reconciliación según Galtung

Estadios de la elaboración	Elementos traumáticos: planos consciente y subconsciente de la Víctima	Elementos traumáticos: planos consciente y subconsciente del Perpetrador
Propician la reflexión en los siguientes términos: Conciencia: posiblemente los traumas me están programando. Conocimiento: quiero saber cuáles son estos traumas para trabajar en ellos. Sanación: quiero liberarme de los traumas y tener un nuevo comienzo.	Inocencia: esto sucedió por una razón externa y ajena a mí. Vergüenza: he sido humillado y he quedado estigmatizado como vulnerable. Miedo: debido a que he sido estigmatizado, el Perpetrador podría volver a agredirme. Odio: detesto al Perpetrador por hacerme sufrir tanto. Venganza: al Perpetrador hay que hacerlo sufrir por lo menos lo que yo he sufrido. Derecho: he sido ofendido gravemente y debo ser tratado con cuidado. Crédito moral: Puedo recurrir a mi trauma como acreedora de una deuda moral.	Legitimidad: implica una racionalización de la violencia. Por ejemplo: «la guerra es mala, pero a veces es necesaria». Culpa: He hecho algo innombrable, y básicamente, malo. Miedo: Algún día la Víctima volverá y me hará lo mismo que yo le hice. Odio: detesto a la Víctima por lo que podría hacer para vengarse. Freno: debo evitar cualquier posibilidad de venganza y toma de represalias por parte de la Víctima.

Fuente: tomado de Santa Barbara, Galtung, y Perlman (2012)

Es evidente que reconstruir presenta tantas complejidades como reconciliar; pero en lo que ambos procesos concuerdan, es en que debe haber un encuentro entre aquellos que viven la guerra de modos absolutamente diferentes, unos para ser reconocidos, atendidos y reparados y que deben estar en la facultad de perdonar, y los otros que deben estar en la capacidad aun mayor de pedir perdón, de atender y devolver el estatus moral, social, simbólico, cultural a aquellos que resultaron ser ultrajados, puestos como blanco en la guerra de las élites, en la que finalmente tanto verdugos como víctimas terminan convirtiéndose en los títeres de aquellos en los que se legitima el poder. En otras palabras, “aceptar que la víctima y el perpetrador se encuentran implicados e involucrados estrechamente por una trayectoria de violencia,

permitirá liberar tensiones emocionales que bloquean el avance del proceso.” (Moreno, 2016, p.17)

Desde que fuimos a La Habana, planteamos que en la reparación, más allá de que nos den unos recursos, es que reparen el daño psicológico, el daño del alma, y en ese sentido vemos la reparación más como una medida restaurativa. Para nosotros es importante que se realice trabajo comunitario y, de esa manera, reparen las cosas que han dañado, más allá de una reparación material. Es más importante la construcción de la memoria histórica, la recuperación cultural, y colectiva y la reconstrucción del tejido social. (El País, 2016. Líder de víctimas de Bojayá)

Sin duda alguna, este camino de construcción de paz en el que se planteen salidas y soluciones

a los conflictos sociales de manera pacífica, se enmarca en un devenir continuo, en el que encuentros, desencuentros, acuerdos y desacuerdos, serán la constante siendo necesario consolidar prácticas culturales que se opongan tajantemente a la reproducción de actos violentos y que por el contrario aporten significativamente a la reconstrucción del tejido social fragmentado por actos devastadores y a la reconciliación entre las partes que aunque en constante pugna, resultan ser los protagonistas. Reconstruir y reconciliar son actos inseparables e indispensables a la hora de afirmar la paz como camino en construcción, pues no puede haber de ninguna manera, reconciliación sin reconstrucción ni reconstrucción sin reconciliación. (Naciones Unidas, 1996; Galtung, 1999; Muñoz, 2001; Santa Bárbara et al. 2012; Gilligan, 2013)

Filosofía, infancia y construcción de paz

No cabe la menor duda que sentar las bases para avanzar en el camino de la reconstrucción y la reconciliación que promuevan el posicionamiento de la paz como la vía más adecuada para aceptar la diferencia y resolver el conflicto, se configura como un trayecto sobre el que es fácil decir algo; pero que en la acción las pretensiones se desvanecen y se atenúan los propósitos que quieren mostrarlo claro y distinto, porque como sostiene Moreno (2016), con frecuencia se cree que es mucho más significativo y prometedor pensar en clave de futuro; sin embargo, recordar el pasado puede resultar mucho más efectivo si se apunta a la comprensión profunda del fenómeno. Es necesario entonces, “la re-creación y resignificación del pasado, la interpretación del presente y la proyección de una *coexistencia pacífica activa* a futuro.” (Moreno, 2016, p.43)

Así las cosas, pasado, presente y futuro se constituyen en la condición de posibilidad para construir un camino que permita comprender los avances y retrocesos en el trayecto que apunta a la consecución de la paz como devenir constante, es decir, siempre como paz imperfecta. Y en esa construcción el papel de los niños juega un rol fundamental, pues son ellos quienes comprenden

menos el hecho de estar inmersos en una guerra que obliga de manera abrupta a cambiar roles sociales que desfiguran sus ilusiones. En 1999, el secuestro de 285 personas en una iglesia en Cali puso de relieve la crueldad de la guerra, mientras una víctima se ponía en pie y reclamaba “¿por qué me hacen esto? Si soy sólo un niño, tengo catorce años”, otro respondía “también tengo catorce años y soy un hombre”, aquella voz salía de las filas de los uniformados que perpetraban el secuestro. (Duque, 2017, p.6)

La guerra en Colombia tiene muchos rostros; (víctimas y victimarios, buenos y malos, inocentes y culpables, mujeres, hombres, ancianos y niños); siendo estos últimos, la imagen que se perpetúa en la memoria y que obliga a volver una y otra vez sobre preguntas que hasta hoy no ofrecen respuestas que permitan aceptar la guerra y mucho menos que permitan comprender por qué inocentes hacen parte de ella. El pasado 29 de agosto de 2019, la muerte de ocho menores en un bombardeo a un campamento de disidentes de las FARC, dio pie nuevamente al debate sobre la presencia de niños en la guerra, situación que sólo refleja una problemática que lleva cerca de 60 años en nuestro país y que a la fecha no ha sido resuelta.

Sin el ánimo de encontrar responsables de tan macabra situación, comprender la figura del niño en su papel de víctima o victimario tiene mayor relevancia, pues de lo que se trata es de configurar sentidos de reconstrucción y reconciliación atravesados por el pasado, el presente y el futuro de aquellos que resultan viviendo una vida y una guerra de la que poco saben; pero de la que sí tienen que asumir todas las consecuencias, físicas, emocionales, culturales, psicológicas, etc. “La cuenta que hace el **Centro Nacional de Memoria Histórica** es aterradora: **16.879 niños** han hecho parte del conflicto armado colombiano. Todos los actores han utilizado a niños, niñas y adolescentes para hacer la guerra en el país.” (Sánchez, 2018, p.2)

Se pueden reconocer significativos argumentos que justifican la actuación de la población infantil en el conflicto, argumentos de tipo económico, educativo, familiar, demográfico, sin embargo, es claro que, independiente de cualquier razón que pretenda avalar un acto tan cruento, la población infantil está a merced de las

voluntades mayoritarias y se ven obligados a obedecer, además porque al ser un grupo poblacional tan vulnerable, sobre ellos puede ejercerse mayor control, dominio y temor, porque sus mentes resultan ser mucho más moldeables y dóciles para llevar a cabo los propósitos que encarna la violencia.

La infancia resulta ser sin duda la etapa de la vida en la que se imprimen con mayor vigor los sucesos de la existencia, situación que, sólo por poner un ejemplo, la Alemania Nazi comprendió muy bien y supo qué acciones debía emprender para fortalecer su imperio. Así, en uno de sus discursos en 1934 Hitler promulgó “debemos educar un nuevo tipo de ser humano, nos hemos comprometido a dar al pueblo alemán una educación que comienza en la infancia y nunca termina.” Una modelización que logró, no sólo que para 1936 cerca de 5.4 millones de niños y jóvenes se sumaran a la causa, sino poner en jaque a ejércitos poderosos, pues aunque aquellos habían cometido crímenes atroces, no dejaban de ser niños, así estuvieran uniformados y armados. Museo Conmemorativo del Holocausto de Estados Unidos. (2017)

La guerra exige entonces un tipo de sujeto fácil de modelar, obediente, sumiso, que pueda ser manipulado en todas sus estructuras, con el fin de dar forma a un plan que termine convirtiéndose en la identidad de quien lo practica. Los exabruptos de la guerra en nuestro país no difieren en nada de la finalidad nazi, puesto que tristemente, niños y jóvenes terminan siendo obligados a apropiarse de una guerra que no les pertenece; pero con la que terminan identificándose pues está en juego su propia vida. En este sentido, la postura filosófica, psicológica y etológica que toman Suárez y Pérez (2019), resulta ser interesante dentro de la presente reflexión porque aunque reconocen que,

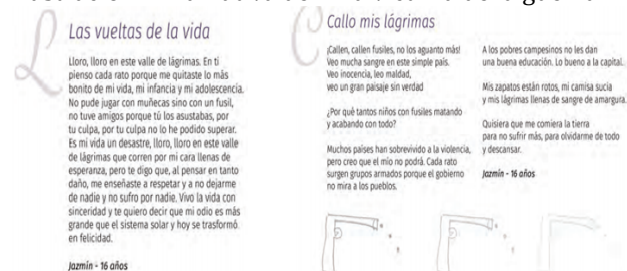
El desarrollo de las niñas y los niños debe permitirles ser personas que adelanten sus proyectos personales a plenitud. Esto quiere decir que debe permitirles crecer individualmente, que sus relaciones interpersonales sean provechosas y agradables, y que logren una comprensión adecuada del mundo que les rodea [...] El desarrollo infantil

comporta al menos tres ejes: el crecimiento personal, el cultivo de las relaciones interpersonales y el avance en la comprensión del entorno. (Suárez y Pérez, 2019, p.12)

También ponen de manifiesto que en la realidad, dichos aspectos se desvirtúan en el ser y estar cotidiano de los niños, cuyas vidas se construyen al margen de procesos educativos, familiares, económicos, sociales, políticos, culturales, de los que otros sujetos pueden participar sin mayor dificultad; sin perder de vista además, que los escenarios de violencia inciden significativamente en que dichos desarrollos no se lleven a cabo planamente. En esta línea de pensamiento, se hace hincapié en que la afirmación que hacen los autores debería ser una constante, es decir, los niños de nuestro país deberían tener la oportunidad de construir proyectos de vida en los que se realicen en todas las esferas; sin embargo, no acontece de tal modo.

Un reflejo de ello son las narrativas emanadas de una joven que padeció los horrores de la guerra, para quien aun siendo una niña las vueltas de la vida le deparaban un destino que marcaría no sólo su infancia sino que, sin duda alguna, tendrá fuertes repercusiones para el resto de su vida.

Ilustración 1. Narrativa de niña víctima de la guerra.



Fuente: tomado de Duque (2017)

Narrativas que ponen de relieve un trauma causado por el despojo de una infancia que no pudo ser vivida, una vida arrebatada del juego, de la inocencia y que obliga a construir sobre las ruinas que deja la violencia. ¿Cómo alguien que reconoce que su vida es un desastre puede pensar en un futuro mejor? Sin duda alguna lo más deseado es aquello que extermine cualquier recuerdo y cualquier posibilidad de repetir lo vivido, la muerte es para esta joven el mejor remedio para su odio, para sus recuerdos, para el

amor que no pudo ser expresado, para los sueños que tuvieron que ser desdibujados porque *“las vueltas de la vida”* le habían trazado otro destino.

La sensación de intemperie, la desprotección de la vida en clandestinidad, el peligro constante, el acecho cotidiano, el miedo a cometer el menor error, el miedo, simplemente, como forma de vida: “Vivir en el miedo”... vivir escondidos o en casas transitorias, obligados a mantener el secreto de esas casas y también el de su propio nombre, niños criados como adultos, con la carga de la responsabilidad a edades muy tempranas, niños enfrentados al uso de las armas y a las noticias de muerte o desaparición. (Arfuch, 2016, p.551)

Para Suárez y Pérez (2019) la experiencia vivida en los primeros años de vida se constituye en la fuente de la que emanan los mejores anhelos o los peores recuerdos y en esa medida el camino que determinará fuertemente, el éxito o el fracaso y la capacidad resiliente para aceptar y asumir cada una de las circunstancias positivas o negativas que la vida trae consigo. En la perspectiva filosófica que plantean los autores, el asunto del entorno del sujeto juega un papel relevante, pues se asume que sólo a través de procesos en los que se establezcan relaciones sociales, donde se reconozca al otro y lo otro, es posible avanzar en la consolidación de criterios que posibiliten habitar recíprocamente el mundo desde la diferencia.

En línea de lo anterior, lo que llama la atención desde esta postura, es que así como la guerra exige sujetos moldeables razón por la cual los niños terminan siendo el objetivo central, de la misma manera para construir paz es necesario dirigirse a sujetos dóciles capaces de comprometerse con el arduo trabajo que esta labor encarna. Son los más pequeños entonces sobre los que cualquier posible reflexión debería anclar la mirada, teniendo en cuenta que son ellos quienes a través de las experiencias vividas pueden aportar a la construcción del difícil camino de la justicia, de la restitución de derechos, de la reconciliación y de la reconstrucción de tejido social, aspectos que aunque exigen un trabajo arduo, pueden aportar significativamente a la reparación de las fisuras que deja la pérdida de identidad causada por la violencia. (Arfuch, 2016).

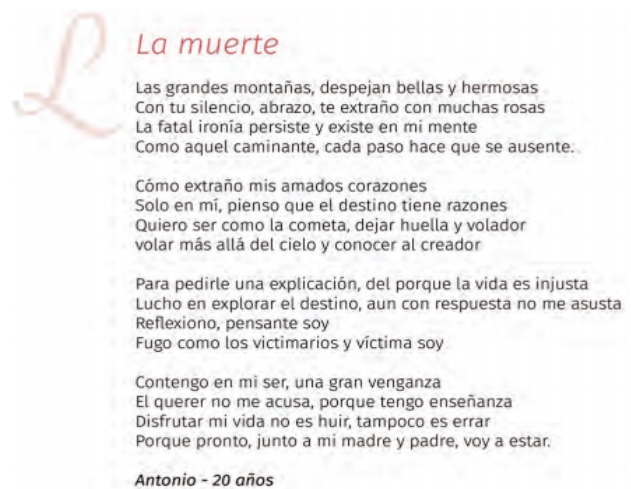
Es así como la Filosofía juega un papel relevante en la construcción de paz y en la configuración del niño y del adolescente como sujetos que pueden emprender el camino de la autonomía. Así, si entendemos la filosofía como la posibilidad de ampliación de la democracia en términos de Zuleta (1995), es posible reconocer que “un hombre que pueda pensar por sí mismo, apasionarse por la búsqueda del sentido, es mucho menos manipulable. Este es un resultado que podría provenir de la búsqueda de una educación filosófica.” (Zuleta, 1995, p.8).

En esta dirección, es necesario comprender que la defensa que se hace aquí del saber filosófico no se enmarca de manera exclusiva en el conocimiento que se construye dentro de un aula de clase, y que como afirma el autor: “es un filósofo quien quiere saber; quien aspira a que el saber sea la realización de su ser; quien quiere saber por qué hace algo, para qué lo hace, para quién lo hace; que tiene una exigencia de autonomía.” (Zuleta, 1995, p.15) Razón por la cual se mantiene la postura desde la cual se sigue creyendo que los más pequeños son sujetos susceptibles de ser modificados en sus estructuras internas de pensamiento, sentimientos y emociones, aportando o a la realización de actos violentos o a la construcción de paz.

Lipman afirma que “si queremos adultos que piensen por sí mismos, debemos educar a los niños para que piensen por sí mismos” dando inicio así a lo que hoy conocemos como programa de filosofía para niños (FpN), un programa sistemático y progresivo especialmente diseñado para niños y adolescentes desde los 3 hasta los 18 años, que inició en 1969 en Estados Unidos y que hoy se desarrolla en más de 50 países. En 1992 se constituyó en España como una Asociación reconocida como Centro de Filosofía para Niños. Aspectos que ponen de relieve la urgente necesidad de enseñar a pensar mejor, y como sostienen Lipman y Sharp (2002) la educación filosófica apunta de manera concreta a “desarrollar y mantener viva una actitud crítica, creativa y cuidadosa del otro. Ser capaces de entender el punto de vista de los demás y descubrir el sentido del mundo y de la sociedad en la que viven” (p.1)

En esta línea de pensamiento, es necesario reconocer que urge promover una actitud filosófica en nuestros jóvenes y niños puesto que hacen parte de la población más vulnerable siendo víctimas de una u otra manera de la violencia que se desata constante e interminablemente en nuestro país. Son ellos quienes a partir de preguntas vitales cuestionan cuál es el sentido de la vida porque su cotidianidad los pone de cara a la guerra, a la violencia, a la injusticia; este tipo de planteamientos son sin duda algunas cuestiones filosóficas que no se dan únicamente al interior de la escuela, sino que es precisamente una actitud inherente al sujeto que lo obliga a comprender la realidad de su existencia.

Ilustración 2. Narrativa de un joven víctima de la guerra.

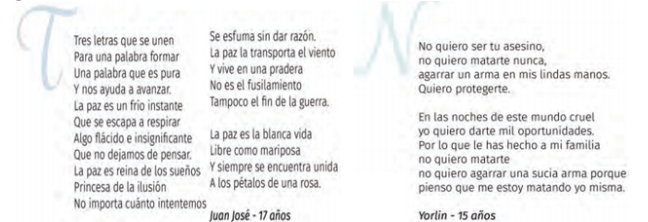


Fuente: tomado de Duque (2017)

Una filosofía que sienta las bases para forjar el camino hacia la paz, es aquella que permite

reconciliar y reconstruir, que reconoce que la paz es un camino no concluido por el que se transita diariamente y que exige ser pensado, configurado. La actitud filosófica puede aportar significativamente a validar o invalidar las acciones, a establecer juicios que permitan que los sujetos tomen postura frente a las múltiples posibilidades de actuar ante las situaciones con las que no tienen que estar de acuerdo; pero en las que sin duda los actos violentos no tienen que ser el camino para la resolución del conflicto.

Ilustración 3. Narrativa de dos jóvenes víctimas de la guerra.



Fuente: tomado de Duque (2017)

Finalmente, cada una de estas narrativas son la muestra de que todas las situaciones de la vida son susceptibles de ser cuestionadas, son el reflejo del pensamiento y acciones de nuestros niños y jóvenes víctimas de la violencia y del conflicto armado en Colombia. Es evidente que al interior de sus planteamientos hay cuestiones estéticas, geopolíticas, morales, bioéticas, y si todas ellas fueran vistas y comprendidas desde las potencialidades de la actitud filosófica, podrían reivindicar un estatus emancipatorio de sujetos que aun siendo menores de edad pueden tener el valor de pensar por sí mismos y servirse de su propio entendimiento. (Kant, 2009)

Referencias

- Adorno, T. W. & Horkheimer, M. (2007). *Dialéctica de la Ilustración*. Ediciones Akal.
- Arfuch, L. (2016). Narrativas en el país de la infancia. *Alea: Estudios Neolatinos*, 18(3). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/330/33048019011.pdf>
- Armengol, V. F. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos* (Vol. 117). Icaria Editorial.
- Candia, B. C. (2007). Filosofía, identidad y pensamiento político en Latinoamérica. *Polis. Revista Latinoamericana*, (18). Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/4054#article-4054>
- Castro, M. S. (2016). Asir lo inasible: Lenguaje y devenir en el pensamiento de Heráclito (Primera parte). *CoRiS*, 29. Recuperado de: <http://www.circulodecartago.org/wp-content/uploads/2016/09/Coris12.pdf#page=29>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH- 2014). El rastro de la muerte: 30 años de masacres en Colombia. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/rastro-muerte-30-anos-masacres-colombia/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH- 2015). Yo estuve en... El acto de reconocimiento las FARC ante víctimas de Bojayá. Recuperado de: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/de/noticias/noticias-cmh/yo-estuve-en-el-acto-de-reconocimiento-de-las-farc-ante-victimas-de-bojaya>
- Colín, C. G. (2009). Reflexiones acerca de la vida auténtica. *Argumentos (México, DF)*, 22 (61), 317 - 321. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v22n61/v22n61a13.pdf>
- Comins, M. I. (2002). Construyendo la paz, una perspectiva interdisciplinar y transdisciplinar. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 23, 312-336. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/105/10502916.pdf>
- Dostoievski, F. (1991). *Los hermanos karamazov* (Vol. 193). Edaf. Recuperado de: <http://www.ataun.net/BIBLIOTECAGRATUITA/Ci%C3%A1sicos%20en%20Espa%C3%B1ol/Fedor%20Dostoiewski/Los%20hermanos%20Karamazov.pdf>
- Duque, C. (2017). *Les di la mano, tomaron la piel. Narrativas de infancia desde la guerra*. Fundación Fahrenheit 451 y Fundación Huella Indeleble con el apoyo de Alcaldía Mayor de Bogotá. Impreso por Linotipia Martínez S.A.S. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://fundacion451.com/wp-content/uploads/rocketlauncher/publicaciones/descarga-publicaciones/Les%20di%20la%20mano%20JPG%20B.pdf>
- Elizalde, A. (2007). Identidad Latinoamericana hoy: tensiones y desafíos. *Polis. Revista Latinoamericana*, (18). Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/4011>
- El País. (Septiembre 10 de 2016 - 12:00 am). “Queremos que nos reparen el daño del alma”, líder de víctimas de Bojayá. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/queremos-que-nos-reparen-el-dano-del-alma-lider-de-victimas-de-bojaya.html>
- Fargas, J. (2014). Consenso o Apocalipsis. Conciencia sobre el riesgo de las confrontaciones a nivel mundial. Buenos Aires, Argentina.
- Fromm, E. (2007). *La vida auténtica*, Barcelona, Paidós.
- Galtung, J. (1999). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bakeaz.
- García, F. R. (2003). Sobre el concepto de paz. *El Catoblepas, Gi*. Recuperado de: <http://www.nodulo.org/ec/2003/n018p12.htm>
- García, M. G. (2014a). *Por un país al alcance de los niños*. Villegas Editores. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-340541.html>
- García, M. G. (2014b). La soledad de América Latina. *Revista do Imea*, 2(1), 9-11. Recuperado de: http://estaticos.elmundo.es/especiales/cultura/gabriel-garcia-marquez/pdf/discurso_gabriel_garcia_marquez.pdf
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Fundació Víctor Grífols i Lucas.

- Groff, L. & Smoker, P. (1996), "Creating Global/Local Cultures of Peace", en Unesco, From a Culture of Violence to a Culture of Peace, París.
- Habermas, J. (1981). La modernidad inconclusa. Traducción de Luis F. Aguilar Villanueva. Recuperado de: http://funlibre.org/biblioteca2/docs_digitales/habermas/la_modernidad_inconclusa.pdf
- Habermas, J. (1993). Modernity: an incomplete project. *Postmodernism: A reader*, 98-109. Recuperado de. <http://designspeculum.com/POD/habermas.pdf>
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa* (No. 1). Taurus.
- Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*, (183), 119-146. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832796>
- Heidegger, M. (2005). *Ser y Tiempo (rústica)*. Editorial universitaria.
- Hobbes, T. (1980). *Leviathan*. Glasgow.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica.
- Horkheimer, M. (2002). *Crítica de la razón instrumental* (pp. 107-108). Madrid: Trotta. Versión castellana de: Murena, H. A., & Vogelmann, D. J. Recuperado de: http://www.archivochile.cl/Ideas_Autores/horkheimerm/esc frank horkhe0003.pdf
- Jiménez, B. F. (2008), Cultura de paz, Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Jiménez, B. F. (2009), Saber pacífico: la paz neutra, Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja. Recuperado de: http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/33002/jimenezBautista_PazNeutra.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kant, I. (1998). La paz perpetua. *Revista de Estudios Sociales*, 142-144. Recuperado de: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/89929.pdf>
- Kant, I. (2009). ¿Qué es la Ilustración? *Foro de Educación*, 7(11), 249-254. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544586016.pdf>
- Kundera, M. (1984) *La insoportable levedad del Ser*. Barcelona: Tusquets.
- Lipman, M., & Sharp, A. M. (2002). *La filosofía en el aula* (Vol. 31). Ediciones de la Torre.
- Maquiavelo, N. (1971). *El príncipe*. Ediciones Ibéricas y LCL.
- Mondolfo, R. (1981). *Heráclito: textos y problemas de su interpretación*. Siglo XXI.
- Moreno, B. M. (2016). Análisis de los conceptos de reconstrucción, resolución y reconciliación desde los postulados de la Escuela TRANSCEND de Investigación para la Paz. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 27 (1), 33-55. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/8371/9735>
- Muñoz, F. A. (Ed.). (2001). *La paz imperfecta* (p. 2). Granada: Universidad de Granada. Recuperado de: <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>
- Museo Conmemorativo del Holocausto de Estados Unidos. (2017). "Introducción al Holocausto". Enciclopedia del Holocausto. El adoctrinamiento de la juventud. Recuperado de: <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/in doctrinating-youth>
- Naciones Unidas (1996). Asamblea General, quincuagésimo primer período de sesiones. Tema 108 del programa provisional. *Repercusiones de los conflictos armados sobre los niños*. Reconstrucción y Reconciliación. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6260.pdf>
- Noguera, A. P. & Pineda, J. A. (2014). Cuerpo-tierra: Epojé, disolución humano-naturaleza y nuevas geografías-sur. *Geograficidad*, 4(1), 20-29. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4735056>
- Piazzini, S. C. E. (2014). Conocimientos situados y pensamientos fronterizos: una relectura desde la universidad. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2537309>

- Sánchez, N. (2018). Una guerra hecha con niños y adolescentes. EL ESPECTADOR, 10 de febrero de 2018. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/una-guerra-hecha-con-ninos-y-adolescentes-articulo-856314>
- Sáenz, A. (1999). El hombre moderno: descripción fenomenológica. APC. Recuperado de: <https://juangabrielravasi.files.wordpress.com/2009/10/1-el-hombre-moderno.pdf>
- Santa Barbara, J., Galtung, J., & Perlman, D. (2012). *Reconciliation: Clearing the Past-Building a Future*. Transcend University Press.
- Steinfels, P. (2013). *The Neoconservatives: The Origins of a Movement: With a New Foreword, From Dissent to Political Power*. Simon and Schuster.
- Suárez, A. C., Pérez, J. M. Á. (2019). *Filosofía y psicología de la mente infantil: Un ensayo de ingeniería conceptual en la teoría de la atención conjunta*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: https://issuu.com/pujaveriana/docs/filosofia_y_psicologia_de_la_mente
- Veksler, B. (2006). Una visión crítica de la conquista de América. *Universidad Nacional de Entre Ríos, Buenos Aires*. Recuperado de: http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/economia/archivos_cp/doc_veskler.pdf
- Zuleta, E. (1995). *Educación y democracia: un campo de combate*. FES Fundación Estanislao Zuleta. Corporación Tercer Mundo. Cali.